HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE HASENKAMP

Hasenkamp, 3 de febrero de 2022

DECRETO 01/2022

VISTO

La ausencia de la Presidenta del HCD en virtud de su licencia por vacaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, si bien el Concejo Deliberante se encuentra en período de receso, ha sido convocado de manera urgente a Sesiones Extraordinarias mediante Decreto Nº 08/2022, de fecha 01/02/2022, del DEM.-

Que, es voluntad de este Concejo, garantizar la pronta resolución de los asuntos pendientes que han motivado tal convocatoria, entendiendo su naturaleza y el contexto en el que se presentan.-

Que, el Reglamento Interno de este Concejo, en su Art. 14, establece que los Vicepresidentes por su orden, reemplazan al Presidente en todas las atribuciones y facultades que se consignan en el mismo.-

POR ELLO, LA PRESIDENTA DEL HCD DE LA CIUDAD DE HASENKAMP

DECRETA:

ART. 1º. Autorízase a la Vicepresidenta 1º del HCD de Hasenkamp, Concejal Ivana Gabriela Tomasini, a reemplazar a la Presidenta en sus funciones, mientras dure su licencia por vacaciones, la cual se extiende desde el 03 hasta el 11 de febrero de 2022.-

ART. 2º.- De forma.-

M. Soledad Arredondo
Sec. H.C.D.

Ma. Josefina Leiva Chaves
Presidente H.C.D.